

Cubanos residentes en México condenan nueva medida de Estados Unidos

Image not found or type unknown



Foto: PL

La Habana, 27 de feb (RHC) La Asociación de Cubanos Residentes en México José Martí condenó la decisión del gobierno de Estados Unidos de suspender los visados asociados a acuerdos de cooperación médica internacional de la nación caribeña.

Esto es “parte de una campaña difamatoria que busca dañar el prestigio de las brigadas médicas, bajo el argumento de ‘explotación laboral’, ‘esclavitud moderna’ o ‘trata de personas’ para justificar nuevas sanciones contra nuestro pueblo”, aseveró el grupo en una declaración.

La organización señaló que esta medida resulta la séptima en un mes de la administración del presidente norteamericano, Donald Trump, “demostrando el odio visceral de su secretario de Estado, Marco Rubio, hacia Cuba y su afán por crear mayores penurias” a los ciudadanos.

Refirió que restringe la emisión de visados de funcionarios cubanos y de terceros países a los que califican como “cómplices”, una vez más aplicando la extraterritorialidad que viola el derecho internacional, para inhibir que naciones firmen convenios con la isla.

“Es otra vez la persecución enfermiza de toda posibilidad de ingresos para la economía cubana”, denunció.

A juicio de la organización, resulta “importante desmentir esta campaña y aclarar que las misiones médicas son voluntarias, es decir, se inscriben los médicos y personal sanitario que desean formar parte de ellas, en ningún momento es trabajo forzado o se les explota”.

El texto recuerda que el carácter humanista e internacionalista de Cuba con sus brigadas médicas se ha probado en su participación ante desastres naturales, el combate al ébola y la Covid-19, reconocido en varias ocasiones por la Organización Mundial de la Salud.

“Los lugares donde trabajan dichas brigadas son los rincones más recónditos y olvidados de los países que los contratan, en donde muchas veces sus pobladores son atendidos por un médico por primera vez”, subrayó la Asociación.

Detalló que los ingresos son reinvertidos en primer lugar en el sistema de salud de la isla, el cual es universal y gratuito, y en garantizar otros derechos sociales que tiene todo el pueblo cubano, “a pesar de las restricciones producto del criminal bloqueo” impuesto por Estados Unidos. (Fuente: Prensa Latina)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/377541-cubanos-residentes-en-mexico-condenan-nueva-medida-de-estados-unidos>



Radio Habana Cuba